

AÑO XXX

Nº 14.645

TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera) pago adelantado.

TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de especímenes, por cada línea de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptes.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7'50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 3; en 2.ª, 1'50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0'30.

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia
Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

TARIFA DE ESQUELAS MORTUORIAS.

Esqueles al ancho de una columna: en 1.ª, 50 ptes.; en 2.ª, 35; en 3.ª, 20; en 4.ª, 15.—Al ancho de dos: en 1.ª, 100; en 2.ª, 50; en 3.ª, 35; en 4.ª, 20.—Al ancho de tres: en 1.ª, 150; en 2.ª, 75; en 3.ª, 50; en 4.ª, 30.—Al ancho de cuatro: en 1.ª, 200; en 2.ª, 100; en 3.ª, 75; en 4.ª, 50.—Al id. de seis y siete se publicarán, 6 no, 4 juicio de la Dirección.

TARIFA DE COMUNICACIONES.

De dos a cinco ptes. línea, 4 juicios del Director.

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Viernes 27 de Noviembre de 1908

TALLERES: Pao Seco de Lucena, II.

La cacería del Rey

Por la Alhambra

De nuevo el jefe del Estado, siguiendo la costumbre establecida las dos temporadas anteriores, viene este año a tierras granadinas a ejercitarse en el sport cinegético, del que es aficionado entusiasta y uno de los mejores cultivadores.

La presencia del joven Monarca en nuestro suelo, tiene este año para Granada excepcional interés, porque además de la cacería, S. M. vendrá a visitar la ciudad, y especialmente la Alhambra, donde podrá apreciar por sí mismo la importancia de las obras que se están realizando en el incomparable monumento, que nos legara el arte árabe y las que es necesario efectuar para la conservación de tan preciosa joya histórica.

Nadie como el Monarca, dotado de exquisito sentimiento artístico y vasta ilustración, podrá hacerse cargo de la necesidad de que los Gobiernos dediquen la mayor atención a la Alhambra, y no regateen consignar en los presupuestos, más elevadas cantidades para su restauración, y a este fin es de esperar que no sea estéril la visita de D. Alfonso a nuestra hermosa ciudad, sino que se traduzca en un beneficioso interés, por este momento nacional, influyendo con el ministro del ramo, para que se dé mayor impulso a los trabajos que con tan plausible celo y competencia, viene realizando la Junta de Conservación.

Una vez más damos la bienvenida a Granada, al joven Monarca, y hacemos votos, por que de la estancia en nuestro suelo lleve grato recuerdo.

Al entrar el tren en agujas, las campanas de los templos parroquiales anunciaban la llegada de S. M., y la banda municipal interpretaba la Marcha Real, disparándose multitud de cohetes y palmas reales.

Mientras la máquina tomaba agua, S. M. descendió del tren, saludando al señor conde de Castillejo y demás autoridades, que al efecto hizo la presentación de ellas dicho señor.

S. M. conversó con todos ellos muy cariñoso, especialmente con el señor Campos Cervetto, a quien le dirigió varias preguntas, invitándole a cubrirse.

Saludó también el Sr. Campos al señor marqués de Viana, con quien entabló conversación durante algunos minutos.

Una vez provista la máquina del agua, los ilustres viajeros subieron a sus departamentos, siendo despedidos por todos con vivas a nuestro simpático Monarca.

En Illora

Al paso del tren real por las estaciones de Tócon y Huétor, fué vitoreado el Monarca.

Venían en el tren con S. M., los

do D. Leopoldo Ruiz, el recaudador D. Francisco Egea, el notario D. Rodolfo Espinosa, el administrador de Correos D. Miguel Santaella, el párroco D. Fausto de la Chica, y los señores D. José Nieto, D. Alfonso García, D. Antonio Palomino y D. Juan Espinosa, casi todo el pueblo y muchas y bellísimas mujeres.

De Asquerosa, D. Alejandro Roldán, D. Gabriel Quesada, y D. José y D. Emilio Roldán.

El primero de estos señores ha sido autorizado por el señor duque de San Pedro, para que acompañe a los cazadores en los días de ayer y hoy.

De Pinos Puente, el alcalde D. José Antonio Ureña Martínez, y los señores D. Emilio Ureña, D. Braulio Capilla, D. Tomás Molina, D. Manuel Flores y D. Ricardo Joya.

Al entrar en agujas en Illora el tren real, se dispararon varias palmas de voladores, y lo mismo al partir el tren de la línea Illora-Láchar.

A la estación de Illora acudió mucho pueblo y hermosas mujeres, que dieron muchos vivas a S. M.

Por orden expresa de S. M., que desea conservar el incógnito, no ha habido música en la estación.

S. M. el Rey, vestía traje color ceniza, de corte escocés, con cinturón, pantalón estrecho, que cierra la botina, medias hasta la rodilla y sombre-



Salón del castillo de Láchar.

servicio permanente de guardia, compuesto de maquinista, fogonero y dos guardafreno, con su máquina encendida a prevención, para que el tren regio pueda ponerse en marcha, cuando reciba orden de hacerlo.

Comunicaciones

El jefe de reparaciones telegráficas Sr. Ramos, recorrió ayer todos los aparatos recién instalados para cerciarse de su buen funcionamiento.

En la casa que en la estación de Illora posee el señor duque de San Pedro, se ha instalado un teléfono moderno en comunicación con la fábrica de Láchar, el pueblo éste y Trasmulas, a cargo del oficial de telégrafos, D. Francisco García Cabello y un celador.

En la fábrica de Láchar se ha instalado otro aparato, a cargo del oficial D. Joaquín Sastre y un celador.

En Láchar se ha hecho la instalación completa de costumbre en el Palacio del señor duque de San Pedro, a cargo del competente oficial señor Martínez y dos oficiales más, y otra instalación en la habitación de Su Majestad, y otra en la casa del director de la fábrica, D. Antonio Borás, donde se hospeda el gobernador civil, Sr. Soler y Casajuana.

En Trasmulas se ha hecho una instalación en las habitaciones de Su Majestad el Rey, para que pueda hablar con el Palacio de Madrid, y otra

rito flexible inglés.

El duque de San Pedro, hizo la presentación de las autoridades. Ofrecieron sus respetos a S. M. los señores gobernador civil, Sr. Soler; gobernador militar, Sr. Arizón, y su ayudante, el capitán de artillería, señor Muller.

El Sr. López de la Cámara, de acuerdo con el director de la fábrica de Láchar, Sr. Bordas, tenían dispuestos en la estación, veinte operarios de la fábrica, para hacer rápidamente la descarga del equipaje de Su Majestad y personas de su séquito.

A los diez minutos de estancia en Illora, partía por la línea de Láchar el tren explorador, guiado por don Antonio Bordas, director de la fábrica de Láchar, y poco después el tren real, arrastrado por la máquina Benalúa, que guiaba el director regional de la Amcarera, D. Manuel López de la Cámara.

Ambas máquinas, estaban adornadas con gallardetes y banderas de los colores nacionales.

El jefe de policía, Sr. Martos, había recorrido antes la línea a pie, inspeccionándola.

Cada 25 metros había situada una pareja de la benemerita.

Municiones

El popular Domingo, empleado del señor duque de San Pedro, en la casa que posee en la estación de Illora, lleva retiradas 21 expediciones de cajas de municiones, para la cacería.

Desde Láchar

Desde bien temprano, recorro las calles del pueblo, notándose en ellas inusitado movimiento, unos van, otros vienen, todos en el afán de ultimar los preparativos que le faltan para el adorno de sus casas.

El duque de San Pedro es uno de los madrugadores; vistiendo el típico traje de labrador andaluz, lo recorre y visita todo, no olvidándose del más pequeño detalle.

Yo soy uno de los primeros en saludarle, acompañándole en su paseo de inspección.

En el tren correo llegan representantes de la prensa local, y los fotógrafos de Blanco y Negro y Nuevo Mundo, Sres. Goñi y Campua.

Es la hora de marchar a Illora y bajamos a la fábrica para tomar el tren de vía estrecha.

Hay dispuestos dos trenes, el explorador y el que ha de conducir a S. M. e invitados; en el primero, que está formado por cinco veteas, se adosa una jardinera que ocupan los periodistas.

El director regional de la Sociedad Azucarera, D. Manuel López Cámara, que maneja la locomotora «Benalúa» que arrastra al vagón real, me ofrece un puesto en éste, siendo yo la única persona ajena a la cacería que tiene sitio en este tren, gracias a las bondades que estoy recibiendo del señor López Cámara; bondades, que nunca agradeceré bastante.

Agrela, 9; Urzáiz, 17; Echagú, 13; Martos, 25; García Noguera, 9; duque de Bivona, 16; marqués de Nájera, 20; marqués de Viana, 10; marqués de Cayo del Rey, 5; conde de San Román, 16; Abril y R. de Arrellano, 11; Nestares, 8.

El Rey tomó un baño, en cuanto regresó de la cacería.

Notas sueltas

El Rey trae cuatro escopetas, marca Perrey, no sirviéndose más que de tres, y otra de repuesto.

Los cartuchos, en número de 6.000, están cargados en la casa del Pardo (Madrid) con pólvora fabricada en el Fargue, marca Alfonso XIII.

Las capachas, que son las mismas del año pasado, las usarán los expedicionarios los días que cacen en Tajarja, pues por la distancia que media desde el castillo a este sitio, es imposible servir los almuerzos.

La del Rey se diferencia de las demás por ser más fino el tejido y cerrarse con lazo de seda verde.

Aun no se sabe el contenido de ellas, que ya están numeradas con arreglo al orden del sorteo de escopetas.

En Tajarja se darán mañana tres ojeos por la mañana, y cuatro después del almuerzo.

El guarda mayor del Duque y el alcalde de este pueblo, saludó a Su

Ocupó una cabecera el Rey, teniendo a su derecha al duque de Bivona, y a su izquierda al duque de Arión.

La otra cabecera la ocupaba el duque de San Pedro, sentándose a su derecha, D. Jacinto Martos y a su izquierda, D. Ramón Echagú.

Los demás sitios ocupáronlos, indistintamente los otros invitados.

El gobernador civil, Sr. Soler, invitado también a la comida, pidió y obtuvo la venia de S. M., para dispensarle de asistir, por encontrarse algo indispuerto.

El gobernador marchará mañana a Granada, en el tren mixto.

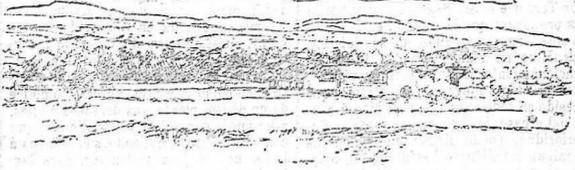
Durante el té y la comida se comentaron los variados incidentes de la cacería.

La de mañana será en Tajarja, estando fijada la salida a las siete y media.

Durante la conversación del Rey con el general Arizón, le habló don Alfonso de los recientes sucesos del Penal de Belén, que conocía al detalle, pidiendo otros datos al gobernador militar.

Hablando el Rey con el joven e ilustrado capitán de Artillería, Sr. Muller, le dedicó cumplidos elogios, por la Memoria que éste presentó en la Escuela Central de Tiro.

Asimismo, saludó y conversó el Monarca con el teniente de la Guar-



Vista general del pueblo de Trasmulas.

Majestad en la puerta de la fábrica. También el telegrafista Sr. Martínez cumplimentó a D. Alfonso.

Pecando de indiscreto, pero en la seguridad de que el Duque perdonará mi indiscreción, puedo afirmar de un modo absoluto que el Rey no almorzará en el carmen de Benalúa, el día que visite la Alhambra.

Ha llegado el inspector general de Palacio, Sr. Zarco del Valle, y el oficial primero de Palacio, Sr. Ferrer.

El Sr. Echagú, que acompaña al Rey, no es el general jefe de la Casa militar del Rey, sino su ayudante el teniente coronel de ingenieros, don Ramón.

El día de hoy, que amaneció frío y lluvioso, ha cambiado por completo.

El Rey ha hablado detenidamente con el general Sr. Arizón, estando deferentísimo con él.

Don Alfonso ha demostrado hoy una vez más ser un buen fisionomista y poseer una envidiable memoria, recordándole al ayudante del general, capitán Sr. Muller, su asistencia al concurso de tiro, en años anteriores, a D. Gregorio Abril, al saludarle, preguntóle por su hermano Indalecio, presidente que fué del tiro de pichón en San Sebastián.

Orama

Diez así la carta: «Amigo D. Rafael Seán, 24 XI-1908. Como presidente de la Comisión escolar para la fiesta, en obsequio de las Escuelas del Ave María, recibí usted para sí y sus compañeros, así como para los otros cuantos han contribuido al mejor éxito de la misma, la más expresiva gracias y un Dios se lo pague.

He recibido 3.420 pesetas de ustedes, más 25 por otro lado (total, 3.445 pesetas), que es mucho, una colecta hecha en campo ya segado y por ser la cuarta quinta repetición de la fiesta a favor de mis Escuelas, en otros tantos años.

Y esto significa que Granada no nos olvida y que los estudiantes la entienden y que a Granada y a ustedes quedamos por siempre obligados.

Que Dios bendiga a todos.—Suyo en El.—Andrés Muñoz.»

«Escriba la anterior, leo en el periódico la lista de donantes y la carta que le acompaña, por cierto, muy bien escrita.

Ignoraba yo que ustedes habían pedido al Sacro-Monte, como ustedes ignorarán, que cada semestre da al Ave María 750 pesetas.—S. s. y c.—A. M.»

Miscelánea

La función benéfica

La Comisión organizadora de la función de beneficio de las Escuelas del Ave María, nos ruega la inserción de la siguiente carta, que ha recibido su presidente, del ilustre fundador de aquella institución.

«Amigo D. Rafael Seán, 24 XI-1908. Como presidente de la Comisión escolar para la fiesta, en obsequio de las Escuelas del Ave María, recibí usted para sí y sus compañeros, así como para los otros cuantos han contribuido al mejor éxito de la misma, la más expresiva gracias y un Dios se lo pague.

He recibido 3.420 pesetas de ustedes, más 25 por otro lado (total, 3.445 pesetas), que es mucho, una colecta hecha en campo ya segado y por ser la cuarta quinta repetición de la fiesta a favor de mis Escuelas, en otros tantos años.

Y esto significa que Granada no nos olvida y que los estudiantes la entienden y que a Granada y a ustedes quedamos por siempre obligados.

Que Dios bendiga a todos.—Suyo en El.—Andrés Muñoz.»

«Escriba la anterior, leo en el periódico la lista de donantes y la carta que le acompaña, por cierto, muy bien escrita.

Ignoraba yo que ustedes habían pedido al Sacro-Monte, como ustedes ignorarán, que cada semestre da al Ave María 750 pesetas.—S. s. y c.—A. M.»

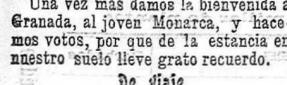
Notas de sociedad

En el exprés de Andalucía, sale esta tarde para Madrid, llamado por el Gobierno, el senador de esta provincia, excelentísimo señor don Rafael Jiménez de la Serna.

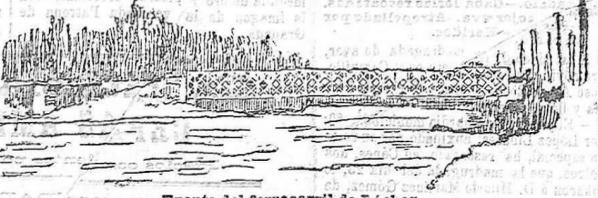
Legaza Herrera

Se encuentra en Granada, nuestro antiguo e ilustrado compañero en la Prensa, redactor que fué de EL DEFENSOR, don Ignacio Legaza Herrera, que actualmente es jefe de la Sección de Investigación del Gobierno civil de Madrid.

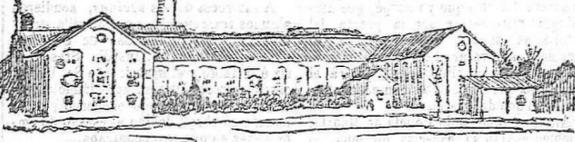
Bien venido sea nuestro estimado compañero.



Fuente del ferrocarril de Láchar.



Fuente del ferrocarril de Láchar.



Fábrica de azúcar del Sr. Conde de Benalúa.

En la casa de labor del señor conde de Agrela, para los demás servicios. Estos a cargo del Sr. Martínez, D. Julio Labado y D. Alfredo Marco.

Para cubrir estos servicios, han venido tres oficiales de telégrafos de Madrid, y dos de Sevilla.

En este Gobierno civil, se ha instalado una guardia permanente en el telégrafo y teléfono a cargo de un oficial del cuerpo.

El menú es el siguiente: Consommé. Oufs Brouillés tomate. Thon Marine. Cotelettes de porc frais. Pommes frit. Poulet roti. Desserts.

A la derecha del Rey se sienta el general Arizón, y a la izquierda el duque de Arión.

A la derecha del duque de San Pedro, que ocupa la otra cabecera, se sienta el gobernador Sr. Soler, y a la izquierda el marqués de Nájera.

Las otras cabeceras las ocupan los marqueses de Viana y de la Torrequilla.

Los demás invitados ocupan indistintamente los otros puestos. En la mesa real ha tenido sitio el ayudante del general Arizón, Sr. Muller.

Con el último bocado, ha dado Su majestad la señal de partida, ocupando los cazadores los automóviles y marchando al Horcajo.

En este sitio darán tres ojeos. Regresarán a las cuatro y media, de Horcajo.

El duque de San Pedro, a caballo, dirigió los tres ojeos.

En Trasmulas se hospedaron los marqueses de Ivanrey y de la Torrequilla.

Piezas cobradas

S. M. cobró 33 perdices y 2 liebres; Villaviciosa, 9 perdices; Guadalmina, 5; Arión, 11 perdices y 2 liebres; Torrequilla, 6 perdices; Ivanrey,

Fuerzas de la Guardia civil al mando del activo teniente D. Antonio Faragut, custodiaban los andenes y alrededores de la estación, ejerciendo la más exquisita vigilancia.

Instrucción pública

Junta provincial

En el despacho del gobernador civil celebró anteyar tarde sesión extraordinaria la Junta provincial de Instrucción pública...

Después de la presentación oficial del Sr. Torromé, hace éste uso de la palabra felicitando a la Junta en nombre del señor ministro...

Dió cuenta del resultado de su visita a la Inspección de este Distrito, congratulándose de la admirable disposición de los libros y registros...

Agrega que estas visitas extraordinarias tienen por objeto establecer la relación debida entre los Centros directivos y los organismos provinciales.

Hace constar, que las Juntas están llamadas a conocer de otros asuntos más elevados que la tramitación de expedientes...

Que se establezca el intercambio escolar entre los alumnos de esta provincia con los de otras regiones...

Propone, por último, que se estimule a los maestros para que los alumnos de unas escuelas visiten a los de otras...

En nombre de la Junta contestó al señor Torromé el Sr. Segura, enalteciendo los propósitos que le animan en favor de la enseñanza...

Expone su opinión, de que a los pequeños alumnos debe enseñarse por nuevos métodos y procedimientos...

Hace elogios cumplidísimos del señor Tejón y Marín, que durante su gestión en este Gobierno civil, hizo grandes esfuerzos para la construcción de nuevas escuelas...

Entiende que debe acostumbrarse a la sociedad a que ame a la escuela, visitando las clases, en las cuales debe establecerse el sistema de graduación que ofrece resultados más positivos.

Hay que llevar al espíritu de los padres pobres la idea de que el alumbramiento del niño de la escuela es causa de su ruina...

Y por último, aboga porque se creen organismos de amigos de la niñez y de la enseñanza, que pongan en contacto al vecindario con la escuela...

El Sr. Pancorbo dió a continuación cuenta de los trabajos que viene realizando durante su actual visita a las escuelas...

Abunda en las ideas expuestas por el Sr. Segura enalteciendo los propósitos que animan al Sr. Torromé.

El Sr. Cobos se ocupa de los esfuerzos que vienen realizando las Escuelas Normales para la formación de los maestros...

El día 10, quitó esta Villa y ma intere en esta nación, en busca de mis hijos...

A la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

Para remediar esta mal-dice que debían establecerse relaciones constantes entre los Centros de enseñanza y los maestros...

El Sr. Pérez Rodríguez, expuso la conveniencia de que se establezca un lazo de unión entre el maestro y el alumno...

El Sr. Torromé resume las anteriores manifestaciones, exponiendo que había escuchado con agrado las patrióticas y luminosas ideas de los Sres. Segura, Pancorbo y Pérez Rodríguez...

La Junta a su vez, acordó comunicar a la Junta Central y a la Superioridad, la satisfacción con que había recibido la visita del Sr. Torromé...

En la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

En la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

En la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

En la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

En la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

En la mañana siguiente, empezó el desfile de viajeros, a las cinco, seis, siete y ocho, en distintas direcciones...

se del inspector que cuando visite las escuelas haga la propuesta que estime procedente.

Oposiciones.—En la sala de cátedras de la Universidad comenzaron ayer los ejercicios de oposición a las dos auxiliares de la escuela graduada de esta capital...

Forman el Tribunal D. Cristóbal Riesco, presidente; vocales, doña Pilar Jiménez Losa, profesora de la Normal de Maestros de Granada; D. Francisco Sánchez Sánchez, canónigo del Sacro-Monte; doña Angustias Fuensalida y D. Eugenia Espinosa, maestras de las escuelas públicas de niñas de San Andrés y las Angustias...

El número de aspirantes que tomaron parte en el primer ejercicio, fué el de 16. A las doce se constituyó el Tribunal y sortados los temas del cuestionario...

Tema 72.—Figuras patéticas.—Figuras indirectas.—Estilo.—Su origen y concepto actual.—Clasificación del estilo por los afectos, por el tiempo, la nación, etc.

Tema 100.—Importancia de la educación física y principios generales que se refieren a ella.—Alimentos y secreciones, luz, vestidos, ejercicios y reposo.—Educación particular de los sentidos.

Hoy a las dos de la tarde, empezarán las opositoras a leer sus trabajos escritos.

El detenido de Lourdes

Desde la celda que ocupa en el cárcel de Lourdes, nos dirige el propietario de Ferrera, D. Manuel Caro, que está allí detenido, por sospechas de complicidad...

Respetable señor mío: Ruego a usted encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor mío: Ruego a usted encarecidamente se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

En esa fecha, será seguramente rehabilitado en mis derechos, una vez probada mi inocencia, y entonces haré que los Tribunales de justicia franceses y españoles, pidan estrecha responsabilidad a mis calumniadores y prevaricadores...

Jamás he comparado con mi nombre, ni imaginario, ante ningún Tribunal de nación alguna, para ser juzgado, ni mucho menos he podido ser condenado, como asegura la pomposa y difamatoria carta que dirige el digno agente consular francés en Granada, Mr. Girard...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

Respetable señor: Por segunda y última vez, hasta nuestra vista, molesto a usted, rogándole se sirva dar cabida en las columnas de su ilustrado periódico...

En el Ayuntamiento

Orden del día

En la sesión de hoy se dará cuenta de los siguientes asuntos: Distribución de fondos para el mes de Diciembre.

Pago de las atenciones de personal y material del mes de Noviembre. Acuerdos de la Comisión de Beneficencia.

Acuerdos de la Comisión de Hacienda. Oficio de D. Antonio García Pérez y don José Díaz Martín, expresando su gratitud por el acuerdo del Ayuntamiento...

Oficio del Rector de la Universidad agradeciendo la concesión de aguas que le hace el Ayuntamiento. Oficio del Negociado de Estadística manifestando que deben hacerse rectificaciones en el padrón.

Comisión de Personal. Se reunió ayer la Comisión de Personal. Asisten los señores López (D. Torcuato), Garrido Atienza y el secretario, don Manuel Durán.

Se acordó: Denegar la solicitud de doña Ana Pérez Semseros, pidiendo aumento de pensión. Conceder a doña Rosario Bejano Fernández, viuda del oficial de deguello, José Teba, una pensión de la tercera parte del sueldo que su esposo disfrutase.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

Instruir expediente a la solicitud que presenta D. Félix Badina. Se deniega la solicitud de doña Dolores Rodríguez García, viuda del portero macero, Antonio M. Jiménez, porque no prestó el finado los servicios que la ley determina.

A propuesta de los señores de la Comisión se acuerda gratificar con 50 pesetas, como es costumbre, a cada uno de los seis meritorios que prestan servicios en la secretaría.

bella y simpática hija del acudalado propietario D. Rosendo Casas, con don José Carrón, labrador del cortijo del Abad; fueron apadrinados por el comandante de la Guardia civil D. Manuel Esperano y su encantadora hija Rosario; las fiestas celebradas con tal motivo, han durado varios días, habiendo música, fuegos artificiales y bailes, y banquetes de tal naturaleza, que se han comparado con las célebres bodas de Camacho, de que nos habla Cervantes en su «Quijote».—El correspondiente.

Noticias militares

Ha sido pedido por el capitán general de la Región, relación del sargento, cabos e individuos que prestaban el servicio de guardia el día de la sublevación en el penal, al objeto de proponerlos para una recompensa.

Esta determinación es digna de encomio, pues en realidad dieron pruebas de disciplina y sensatez, especialmente, el sargento comandante, D. Eugenio Sánchez Recio, que cumplió hasta la satisfacción con su delicada misión. La recompensa les servirá de estímulo (aún cuando no les hace falta), para continuar cumpliendo con su deber y dar mayor lustre al 10.º de línea a que pertenece.

La enfermedad que padece el comandante del regimiento de Córdoba, D. Arturo Nario, está siendo sentidísima en todo Granada y especialmente por el elemento militar, en el regimiento a que pertenece ha causado la gravedad, profunda consternación, por ser el bizarro jefe sumamente querido, tanto de sus superiores, como compañeros y subordinados.

Ha sido destinado al primer depósito de caballería el capitán D. Cesáreo del Villar, tan conocido con el nombre de Karikato.

En los cuarteles y dependencias militares de esta guarnición, se están haciendo preparativos, por si S. M. el Rey a su venida, quisiera visitar alguno de ellos.

La Guardia civil

La de Huétor Tájar ha denunciado a Emilio Ortiz Molina, por pastoreo abusivo, en terrenos propiedad de José Moraga y Luis Gómez.

Casos y cosas

Andal.—Caballerías rescatadas. Por cojer uva.—Atropellado por un carro.—Heridos.

A las cinco de la madrugada de ayer, promovió una escandalosa en el Campillo, José Albea Roca, ex-maltrato la policía y llevó al arresto.

El jefe de la guardia municipal, señor López Linares, auxiliado por su ronda especial, ha rescatado en Cénas, dos potros, que la madrugada del día 23, le robaron a D. Hilario Martínez Gómez, de la casería del Buen Rostro, término de Pùllanas.

Ayer tarde, en la finca de Villa-Felisa, sita en el camino de Huétor, los guardias Antonio Zagra y José Jiménez, sorprendieron cogiendo uvas a Francisco del Ojo Jiménez, de 45 años. Entregado a la policía, le condujeron al arresto.

Ayer tarde en el camino de Santafé, fué atropellado por el carro que guiaba, José María Torres Navarro, de 21 años de edad, resultando con contusiones en las piernas. Después de curado quedó en el Hospital de San Juan de Dios.

En la casa de Socorro han sido curados: Angustias López Sánchez, herida en la cabeza; María García, de una herida en el dedo índice izquierdo, y Jacinto Berrano, herido en el dedo índice de la mano derecha.

En 4.ª plana

En muchas naciones, la cuarta parte de los niños que mueren de la edad de un día hasta los cuatro años, es causada por la diarrea, y el resto de las defunciones, por todas las demás enfermedades juntas. La mayor parte de estos enfermos se salvarían tomando en pequeñas dosis el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que cura estas diarreas incoercibles de los niños en todas sus edades, incluso en la época de la dentición y destete.

Tos de los niños: Catarro, coqueleche, Tos ferina, y toda clase de Tos de los niños, se cura radicalmente con el antitarral Roselló. Farmacias y droguerías.

El día en que ya no hubiese enfermos, la vida se prolongaría excesivamente, y el planeta resultaría pequeño para tanta gente.

Pues bien; eso es lo mismo que ocurrirá el día en que todos los anémicos, los neurasténicos y los tuberculosos lleguen a saber que hay un Jarabe y un Vino de Hemoglobina Deschiens que en unos cuantos días curan esas enfermedades.

No puede ponderarse demás la maravillosa eficacia de la Zarparrilla y Pildoras de Bristol en las enfermedades crónicas, el reumatismo y toda enfermedad de la sangre.

Guayacose

Guayacol Somatoso líquido. Cura tos y afecciones pulmonares.

Géneros de punto de legítima lana natural del doctor Jaeger. Camisetas con doble peto para evitar pulmonías. Cuidado con las imitaciones.

De venta en casa Campo, Ruano y Negro. Granada.

Traslados de Lotería

Talones para traslados de lotería, artísticamente litografiados, se venden en las oficinas de El Defensor, Reyes Católicos, 8, principal, a los siguientes precios:

Quince traslados, 10 céntimos. Cincuenta ídem, 30 céntimos. Ciento ídem, 50 céntimos.

Sociedad Editorial de España. Oficinas: Conde de Aranda, 1.

Viajeros

En el correo de Andalucía, salió ayer para Sevilla, el inspector de primera enseñanza, de categoría de término, don Rafael Torromé.

Ha pasado unos días en Granada, el Excmo. Sr. Marqués de Zela, jefe del partido liberal democrático de Antequera.

Ha venido de Huescar, el médico D. Regino Granero, el farmacéutico don Tomás Rodríguez, D. Manuel Díaz Martínez y D. José Antonio Díaz Sánchez.

De Málaga ha llegado D. Julio Cañal Salmerón.

Ha marchado a Málaga, D. José Ampudia Solís.

Necrología

En la Capilla del Cementerio, se celebró anteyar una misa de difuntos, por el alma del que fué alumno de la Facultad de Derecho, D. Ramón Muñoz y González del Pino.

Concurrieron, el catedrático D. Antonio Díaz Domínguez y muchos compañeros del finado.

Crónica de espectáculos

En Isabel la Católica. Terminó la temporada, bien corta por cierto, con el beneficio de la gran actriz Rosario Pino, representándose El genio alegre, de los Quintero, que apesar de su tendencia contra lo tético de la exageración de añejas costumbres es muy del agrado de los públicos de ahora.

El Píno, la Calderón, la Llanos, la Sánchez, Thuillier y todos los artistas que interpretan la obra, fueron muy aplaudidos en diferentes escenas y al final de los actos. Al terminar el tercero, hizo los cariñosísimas ovación.

Para fin de fiesta, la Pino y Llanos representaron admirablemente el entremés de los Quintero, El chiquillo.

La notabilísima actriz, que en esta cortísima temporada deja gratos recuerdos de

Telegramas

Las Cortes

Madrid 26.

CONGRESO

Abierta la sesión, proceden al juramento del cargo de diputado, los señores Calderón y Ordóñez. El ministro de Fomento da lectura al proyecto del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

A propuesta del señor Franco Rodríguez, el presidente, señor Dato, anuncia que ni hoy ni mañana se discutirá el proyecto de Administración local, a fin de que pueda estudiarse la fórmula de convenio, propuesta por el Gobierno, respecto a las elecciones de diputados provinciales.

Presupuesto de Gobernación
Comienza la discusión de la totalidad del presupuesto de Gobernación. El señor Franco Rodríguez consume el primer turno en contra.

Hace un detenido estudio del presupuesto, exponiendo las deficiencias que contiene y censurando su formación. Propone que se aumente el personal de correos y que se utilicen también los servicios de los peones camineros.

Consura que el ministerio de la Gobernación se preocupe demasiado de política, abandonando otros intereses más respetables y dignos de atención. Excita, por último, al señor La Cierva a que no ceje en su propósito, de mejorar los servicios públicos.

Contesta el ministro, lamentándose de las excesivas atenciones que pesan sobre el ministerio de la Gobernación. Dice que es imposible atender debidamente al orden público, a la administración local, a las reformas sociales, a beneficencia, a higiene y a sanidad. Justifica el aumento de sueldo a los gobernadores y afirma que también se mejoran los sueldos a los individuos de la policía.

Consigna las mejoras hechas en telegramas, correos y otros ramos y promete llevar a las Cortes un plan completo de comunicaciones, postales, telegráficas y telefónicas.

El señor Franco lamenta el aplazamiento de esas mejoras.

Consumo el segundo turno el señor Rosales, contestándole el señor Poggio.

Interviene el señor marqués de Cortinas, considerando demasiado costosos, para el servicio que prestan, el Instituto y Juntas de reformas nacional, previsión y consejos de emigración.

El señor La Cierva, procura justificar esos y otros gastos, especialmente los secretos, para cuya inversión, dice, necesita el ministro gozar de una confianza absoluta, porque sin ella, es imposible garantizar la vida y tranquilidad de los ciudadanos.

Suspéndese el debate y pasa el Congreso a reunirse en secciones. Reanuda la sesión, varios diputados dirigen ruegos.

Se aprueba el presupuesto y se levanta la sesión.

SENADO

Bastante desanimado está el Senado, cuando se declaró abierta la sesión de hoy.

El señor Peiró, pide datos respecto a los gastos ocasionados por el sostenimiento de la causa de los Santos Lugares.

El señor Palomo, interesa, que se reorganicen los archivos y protocolos para evitar que se extravíen documentos históricos muy valiosos. Los señores González Besada y marqués de Figueroa, contestan.

El señor Calbetón, pide el expediente del arrendamiento de la Almadra.

Presupuestos
El señor De Buen, rectifica. Consumo el tercer turno en contra de la totalidad, el señor Pulido, levantándose la sesión.

Intereses granadinos

Reunión suspendida
Han llegado a Madrid los delegados de la Junta de labradores de esa señores González Vázquez, García González y Cuevas Jiménez, celebrando una reunión con los comisionados de Castilla, para tratar del mejoramiento de la agricultura y del precio de la remolacha.

La reunión se suspendió hasta el próximo domingo, en que vendrán los representantes de Aragón que han avisado telegráficamente la imposibilidad en que se encuentran, de asistir hoy.

Moret a Granada
Los señores Moret, Rivas y La Chica, salen para Granada el domingo, en el expreso de los Andaluces, llegando el lunes a las doce de la tarde.

Los señores Moret y Rivas permanecerán en Granada, hasta que el Rey visite dicha capital.

Otros diputados
También marcharán para esperar al Monarca en esa ciudad, los señores Márquez, Montes Jovellar, y probablemente el marqués de Portago.

Mejoras
Desde primeros del próximo mes de Diciembre, se establecerá un coche directo en el expreso de Granada a

Madrid y viceversa, por la línea del Sur.

El señor marqués de Portago ha citado a los representantes granadinos y al presidente de la Compañía de red telefónica inter-urbana, para gestionar que en los primeros meses del año próximo, se establezca el servicio telefónico directo entre Granada y Madrid.

Notas políticas

MORALES MAZA.

Madrid 26.

Benlure no acepta
Se asegura que Benlure al tener noticias de que se trataba de presentar su candidatura para diputado a Cortes por Valencia, ha telegrafiado a dicha ciudad diciendo que no admite que se le proponga ni como broma. Yo, dice el eminente artista, no sé ni quiero saber nada de política. Solo sé trabajar.

Por los catalanistas
El proyecto leído en el Congreso modificando el plan de construcción del ferrocarril de Noguera Pallaresa, ha sido exigido por los catalanistas.

Estos, cumpliendo el acuerdo tomado anoche en la reunión celebrada por sus correligionarios de Barcelona, se aprestaban a iniciar una campaña energética contra todos los actos del Gobierno.

El señor Maura, temeroso de que realizaran sus propósitos, procuró que en el consejo de ministros de hoy fueran complacidos, encargaran al señor Sánchez Guerra que redactara y leyera el correspondiente decreto. Este hecho está siendo muy comentado por constituir una nueva vejación para el presidente del Consejo, frente a la Solidaridad.

Los catalanes están satisfechísimos de su triunfo.

Consejo de ministros
A las diez de esta mañana se han reunido los ministros en consejo.

Se aprobaron diferentes asuntos, entre ellos varios expedientes de gobernanza sin interés. En Hacienda quedó aprobado un decreto sobre investigación de derechos reales.

De Gracia y Justicia, fueron acordados los indultos reglamentarios. Los ministros se ocuparon de la pensión que ha de concederse a la viuda del teniente de Marina, señor González Hontoria.

El ministro de Fomento dio cuenta de los proyectos de ferrocarriles extrarregulares y secundarios, proponiendo la solución respecto al de Valencia a Alicante por la costa.

Se aprobaron los tratados comerciales con Serbia y Bulgaria. El señor Sánchez Guerra, presentó y fue aprobado también el proyecto de ferrocarril de Noguera-Pallaresa, con objeto de dar cuenta al Congreso inmediatamente.

El ministro de la Guerra no asistió al Consejo por encontrarse fuera de Madrid.

La reunión de los ministros terminó a la una y cuarto.

Candidato ministerial
Se ha designado al marqués de Benicarbó, para que luche en las próximas elecciones de Valencia, con el carácter de ministerial.

El Consejo de Estado
El Consejo de Estado, ha resultado aprobar los créditos extraordinarios de 22 millones de pesetas, solicitados por el Gobierno.

Dire conflicto
El acuerdo del Consejo de ministros, denegando la construcción del ferrocarril entre Valencia y Alicante, ha caído como una bomba entre los diputados levantines, aumentando esa indignación, la lectura de la concesión de la vía Noguera-Pallaresa.

Los solidarios y especialmente Cambó, decían hoy, vanagloriándose, que esa concesión ha obedecido a las peticiones hechas por los solidarios, y especialmente porque la reunión que celebró anoche la junta de solidaridad, en Barcelona, ha infundido miedo al Gobierno.

Las censuras contra el señor Maura son energicas y muy pesadas, pues está ya, mas de una vez comprobado, que su política es de protección exclusiva a Cataluña.

Los señores Navarrotreverter y Canalejas, decían en los pasillos del Congreso, que el proceder del Gobierno es intolerable y que están dispuestos a llegar hasta la obstrucción, para que no prospere el proyecto del ferrocarril de los solidarios.

El señor Canalejas ha convocado para mañana a todos los diputados de Valencia y Alicante, para tomar acuerdos energicos e impedir esa escandalosa predilección del Gobierno por Cataluña, dejando postergadas a otras provincias.

Se interparará al Gobierno, y si no fuesen atendidos, acudirán a otros medios más eficaces y energicos.

La nueva escuadra
Se decía hoy en el Congreso, que enseguida que termine la Junta superior de la Armada el examen de las proposiciones presentadas para construir la escuadra, significados diputados de oposición pedirán que se les

envíen los informes y datos técnicos para estudiarlos, con objeto de que sea el Parlamento quien resuelva sobre la adjudicación.

Conferencia de Cambó
En el Centro Catalán ha dado una conferencia el señor Cambó, sobre política realista.

Asistieron muchos diputados y senadores. El señor Cambó, explicó la misión que tiene Cataluña, de influir en la actual política española, diciendo que los catalanes tienen grandes medios para regenerar la política, dentro del régimen constitucional. Si fracasan, dice, no tendrán derecho a hablar fuera de Cataluña, pero si triunfan, podrán imponer a España las doctrinas catalanas.

La Prensa
Madrid 26.

Dire fracaso del presidente
«El Imparcial» recuerda el discurso que pronunció en el Senado el señor Maura, el día 16 de Octubre último, declarando que los créditos extraordinarios no excederán de diez millones, cuando los pedidos hasta ahora pasan de 29 millones.

Esto demuestra que el señor Maura ignora por completo las necesidades del Estado. Si aquí, la política no se hiciera por el «novísimo» procedimiento de las fórmulas, con este solo hecho, el señor Maura saldría del poder.

Pero la opinión que ve y observa los procedimientos que se vienen siguiendo, desengañada y viciosa se desvia de los partidos políticos.

La fórmula
«El Liberal» sostiene, que de la fórmula propuesta por el señor Maura, para las elecciones provinciales, no quedará nada, a menos que las oposiciones sean cómplices del Gobierno.

La fórmula, que no es del jefe del Gabinete sino de Cambó, al cual se le concede cuanto ha pedido; colegio único y voto acumulado, destruye el sufragio universal, quitando a las oposiciones todas las garantías.

Las oposiciones rechazarán, en absoluta, la propuesta de Cambó; y hasta los republicanos se opondrán a ella aunque pese al señor Azcarate, que como metafísico le parece de perlas.

Recuerdo oportuno
«El País» dice que ayer era el tercer aniversario de los sucesos originados en Barcelona, con motivo a la publicación de un artículo en el «Cut-Cut», que dio lugar a la ley de jurisdicciones, haciendo observar que el señor Cambó pronunció también ayer su discurso, relativo a la reorganización militar de España.

Ignoramos, escribe el diario republicano, si se trata de una coincidencia buscada de propósito, o de una mera casualidad; pero de todos modos, el acto del señor Cambó es prueba de la pacificación de los espíritus, que espera el presidente del Consejo.

Nafragio
Madrid 26.

Cheque.—La niebla.—Díaz chagados.—Lucha con la muerte.—Escorcos.
Telegrafan de Coruña, que en la madrugada de hoy, el vapor pesquero «Unión», perteneciente a la sociedad catalana «Rousa Gallart», chocó con los bajos, donde está sumergido el vapor «Cabo Tortosa», estrellándose.

El único de sus tripulantes que ha podido salvarse, refiere el hecho de la manera siguiente:

La niebla era muy densa y el mar estaba imponente. Los tripulantes del pesquero, muy confados, esperaban que amaneciera, para reanudar sus faenas de pesca, cuando un cheque brusco les sobrecogió. Los tripulantes gritaban desahogado, y la sirena hacía señales demandando socorro.

Los gritos de la tripulación se oían desde tierra, saliendo inmediatamente en su auxilio, otros pesqueros, traineras y lanchas, incluso la de los prácticos y la de los carabineros.

La niebla impedía orientarse a las embarcaciones que acudían en auxilio de los naufragos.

Cuando amaneció, divisaron al pesquero «Unión» hundido, y en lo alto del trinquete uno de los tripulantes llamado Anselmo Fernández, joven de 18 años, único superviviente de la catástrofe.

Se le tiraron cables y enrolladores para el cuerpo, a fin de poderle salvar. Anselmo, descendió con serenidad, pero las olas le envolvieron, y se vio precisado a subir al trinquete para no morir.

Por último, se resolvió a tirarse al agua, siendo recogido por una trainera, completamente desvanecido.

Después de grandes y solícitos cuidados, reaccionó, relatando lo ocurrido, añadiendo a lo ya consignado, que el oleaje estrelló contra las bordas a cuatro tripulantes; que el patrón y tres más ocuparon un bote que naufragó inmediatamente, ahogándose los cuatro; que otros dos tripulantes y Anselmo subieron al trinquete, siendo dos de ellos «envueltos por una inmensa ola, que los arrancó de aquel asidero, sepultándoles en el mar.

Todavía no han aparecido los cadáveres. El buque estaba asegurado y se compró en Inglaterra en 1904, por la cantidad de 85.000 pesetas.

El tragico suceso ha producido en Coruña extraordinaria sensación.

Tren asaltado
Madrid 26.

Comunican de Zaragoza, que el tren correo de Madrid, en el cual regresaba el gobernador señor Tejón, ha sido asaltado por tres bandideros, al cruzar el término de Ariza.

Refieren los viajeros, que como a las dos de la madrugada, marchando el tren a gran velocidad, tres hombres intentaron penetrar en el vagón que ocupaba, entre otros, don Enrique Naval, presidente de la Diputación de Zaragoza.

Los señores que ocupaban el vagón se despertaron sobresaltados, lanzándose a las portezuelas y evitando que entraran los bandidos.

Estos, se dirigieron entonces al reservado que ocupaban el gobernador y su hija Dolores.

El señor Tejón, para dormir con tranquilidad, había sujetado interiormente la portezuela del coche.

Los ladrones forcejearon y la hija del gobernador dió voces; y aunque los ladrones la dijeron que se callara para que no se despertasen los demás viajeros, ella gritó más fuerte, despertándose el señor Tejón, que inmediatamente tocó el timbre de alarma.

Visto que el timbre no funcionaba, se lanzó a la ventanilla, viendo tres hombres que recorrían el estribo.

Los tres bandidos intentaron penetrar despues, en un departamento que ocupaban dos recién casados. La señora, les preguntó que adonde iban y ellos, con gran serenidad, le contestaron que a entrar. La señora, toda asustada, les replicó que aquel coche estaba ocupado, a lo que dijo uno de los bandidos, que no importaba y que se diera prisa a dejar franca la portezuela.

El marido, sospechando lo que eran aquellos tres sujetos, recurrió al timbre y como no funcionase tampoco, hizo varios disparos de revólver.

Entonces paró el tren y los tres bandidos, huyeron perseguidos por la pareja de la benemérita, que escoltaba el tren.

Los viajeros, sufrieron un gran susto.

Oficiales
Madrid 26.

La firma
De Gracia y Justicia, se han firmado los siguientes decretos:

Nombrando magistrado de la Audiencia de Logroño, a don Pelagio Azpilicueta; tenientes fiscales: de la Audiencia de Valladolid, a don Pio García Sierra, y de Córdoba, a don José García Valdecasas; magistrados: de la Audiencia de Almería, a don Lorenzo Montesvaz; de Bilbao, a don Pedro Martínez; teniente fiscal de Albacete, a don José Eduardo Torenó, y de Zaragoza, a don Julio Pienas, y magistrado de Bilbao, a don Emilio Sierra.

También se acordó el nombramiento de chantre, de la Catedral de Córdoba, a favor de don Vicente García Benet.

La medalla de «Los Sitios»
La «Gaceta» publica una disposición ampliando hasta el 31 de Diciembre el plazo para solicitar el derecho a usar la medalla para conmemorar los «Sitios de Zaragoza».

Sanidad
También se da a conocer por medio de la oportuna disposición, la reforma del artículo 72 del Reglamento de Sanidad.

Reforma de tributos
A virtud de real orden que da a conocer la «Gaceta» en su número de hoy, se aplaza hasta el 7 de Diciembre próximo la reunión convocada para tratar de la reforma de la contribución industrial.

La Gaceta
Ha resultado, según oficialmente dice el ministro señor La Cierva, que la edición de la «Gaceta» se ha adjudicado a la sociedad Unión de la Prensa Hispano-Americana.

Desde Barcelona
Madrid 26.

Acerdos de Solidaridad
La Junta de Solidaridad, ha proclamado definitivamente candidatos, para la próxima elección, a los señores Alba, Cruells, Leyret y Capdevilla.

También se ha tomado el acuerdo de declarar cuestión catalana, la construcción del ferrocarril de Noguera-Pallaresa.

Contra Lerrouz
La prensa solidaria arcecha sus ataques contra Lerrouz, excitando a los electores a que voten la candidatura solidaria, diciéndoles que solo en el caso de discutir los beneficios logrados por los solidarios, se puede ser lerrouxiista.

La Liga
Se comenta que figure el nombre de Rusiñol en la lista de suscripción abierta para editar las obras del sabio filósofo, D. Nicolás S almerón.

Los federales
Los republicanos federales organizarán una velada en honor de Pi y Margall, que se efectuará en el teatro Novedades.

Los estudios
Continúa la huelga estudiantil. Los escolares promuevieron hoy grande escándalo, quemando los periódicos que les censuraban y arrojando al patio de la Universidad, un petardo pequeño, que produjo gran alarma.

Moore libertado
Se ha decretado la libertad provisional del titulado general carlista, Moore.

Senador solidario
Comunican de Tarragona, que los solidarios presentarán candidato, a la senaduría vacante, al general de la Armada, don Andrés Avelino.

Extranjero
Madrid 26.

Abde-I-Aziz
Comunican de Tínger que el exultán Ab-el-Aziz, a las dos horas de haberse instalado en la casa de Harris, cambió de opinión, dirigiéndose, a caballo, y seguido únicamente de un criado, a la huerta y monte propiedad del Menhebi.

El Kaiser
El emperador de Alemania se encuentra en Postdam.

Ayer guardó cama, a consecuencia de un fuerte catarro.

Varias noticias
Madrid 26.

La Azucarera
Bajo la presidencia del señor Pidal, se ha reunido en junta extraordinaria, la Sociedad General Azucarera, para acordar la emisión de título y conversión de obligaciones, y consolidación de la deuda restante.

El señor Pidal, explica las causas que le obligaron a dimitir la presidencia.

El consejero aragonés, señor Fuentes, afirmó, que los agricultores de Aragón están propicios a rebajar el precio de sus remolachas, cosa que no ocurre con los de Granada y otras provincias.

Protesta de que los labradores granadinos ataquen a la Sociedad, en vez de atacar a los propietarios que explotan a los obreros.

Después de una gran discusión, son reelegidos los señores Pidal, Rodríguez Acosta y conde de Agrela.

Contrato del trabajo
El ministro señor La Cierva, se propone hacer una información antes que la Comisión del Senado emitiera dictamen en el proyecto de ley sobre contrato de trabajo.

La ley del Banco
Como la información escrita respecto a la reforma de la ley del Banco, ha sido muy escasa, se ha tomado el acuerdo de imprimir la ley y repartirla profusamente con objeto de recibir informes hasta los primeros días de Diciembre y preparar el dictamen.

Los alcoholes
La Comisión mixta ha redactado el artículo primero de la ley de alcoholes, en la siguiente forma:

«El impuesto será especial y único sin perjuicio de las cuotas que establezcan los Ayuntamientos, por el concepto de consumos, que nunca podrán exceder de 20 pesetas por cada hectolitro.

Continuarán exentas del pago de contribución las fábricas para destilar alcoholes y aguardientes neutros, compuestos de alcoholes desnaturalizados.»

Gratificación a los magistrados
La subcomisión del Senado encargada de examinar el presupuesto de Gracia y Justicia, ha admitido las emiendas relativas a que se conceda a los magistrados de Madrid una gratificación anual de 1.500 pesetas en concepto de residencia, y otra igualando en categoría y sueldo a los jueces de Barcelona con los de Madrid.

El meeting de Pamplona
Por ocupaciones del señor Gasset, representará al partido liberal en el meeting de Pamplona, el exministro señor Rodríguez de la Borbolla.

Asamblea
El Ayuntamiento de la Coruña prepara la celebración de una asamblea, a la que concurrirán todas las fuerzas vivas de la provincia, con objeto de iniciar una acción común que determine la concesión del recalado en aquel puerto, de todos los buques procedentes de la República Argentina.

Infanticidio
Dicen de Málaga, que en el Muelle de Heredia, un empleado de consumos vivió en el fondo de una barca, un envoltorio, del cual se apoderó, y al deslizarlo, se encontró con el cadáver de una niña recién nacida, que tenía arrollada al cuello una cuerda.

El empleado declaró que había visto a un hombre acercarse a la muralla con intención de arrojar un bulto al mar, pero que luego lo dejó en la barca, desapareciendo enseguida.

Pueblo que emigra
Dicen que Jerez, que el pueblo en masa de Chipiona, está dispuesto a emigrar.

Con tal propósito, ha dirigido una carta al presidente de la República Argentina, pidiéndole terrenos para fundar una colonia y pasajes gratis para 2.000 personas, contando con el cura, el médico y los maestros de escuela.

El meeting de Pamplona
Ha producido grande entusiasmo en Pamplona, la noticia del meeting de propaganda liberal.

«El Demócrata Navarro», publica varias columnas para tratar del asunto, y recuerda que en Pamplona surgió la idea del bloque de las izquierdas.

Explosión
En el jardín de la sacristía de la iglesia de San Jorge, de Coruña, ha explotado una bomba.

Entre el vocionario, se produjo gran pánico. Se dice, que los sacristanes guardaron una bomba que se habían encontrado, de las que se echaron en la fiesta de San Jorge; y para dar una broma al cura, la enterraron en el jardín, encendiendo la mecha desde la sacristía, produciéndose la explosión.

No obstante estas afirmaciones, se está investigando la verdad.

¿Será el Herrero?
Telegrafan de Cádiz, que el juzgado se constituyó en la cárcel de Chiclana, tomando nueva declaración a Arturo Ruiz Blanco, fugado de Ceuta.

El alcalde se encarró con el preso, y le dijo que confesara la verdad. Arturo entonces dijo que era el «Herrero», pero que él no había matado a los guardias, sino sus otros compañeros.

El alcalde comunicó estas manifestaciones al juez, ante el cual negó el preso que fuese el «Herrero».

Se ha telegrafiado a Ceuta, para saber si el Arturo estuvo allí.

El crimen de Alcalá
El juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, se ha constituido en Vacía, (Madrid), para encargarse de las diligencias sumariales del crimen descubierto el martes, realizando una inspección ocular y recibir algunas declaraciones.

Ha declarado el capataz detenido y los restantes trabajadores, que no adujeron ningún dato nuevo que sirviera para esclarecer la verdad del suceso.

Los pedazos del cuerpo del asesino, encontrados los expósitos por el campo, han sido sepultados.

Continúan las pesquisas.

Bolsa de Madrid

4 0/0 Interior Perpetuo	84'00
4 0/0 Pagueños	84'51
5 0/0 Fin corriente	84'51
5 0/0 Amortizable	101'00
4 0/0 Pagueños	101'51
Amortizable nuevo. Serie E	00'00
Amortizable nuevo. Serie B	89'95
Cédulas Hipotecarias	00'00
Cédulas del 4 por 100	100'00
Banco de España	000'00
Banco Hispano-Americano	148'80
Arrendataria de Tabacos	394'00
América gas preferentes	109'75
Idem ordinarias de idem	40'50
Obligaciones de idem	109'00
Exterior español	000'00
Frances, Paris	11'35
Libras, Londres	27'96

CONVOCATORIAS
El Sindicato de la Comunidad de regantes de Santafé, convoca a los señores propietarios en el aprovechamiento de las aguas de la misma, ya regentadas o industriales, para que concurran a la junta general ordinaria, que tendrá lugar en la Casa Consistorial, el día 10 de Diciembre próximo y hora de las doce, con objeto de examinar la Memoria sujeta y aprobar los presupuestos para 1909; y sino hubiere número suficiente, se reunirá el acto para el día 22 del citado mes y hora de las doce, en segunda convocatoria.

También se convoca a junta general extraordinaria a los propietarios de esta Comunidad, propietarios de tierras de la «Acquia Alta», para el día 4 de Diciembre próximo y hora de las doce, con objeto de aprobar el proyecto de alabramiento, elevación y conducción de aguas, formado para fertilizar dichas tierras; y se advierte que de no concurrir número suficiente, se transferirá el acto para el día 17 del citado mes y hora de las doce; y que con arreglo al art. 233 de la vigente ley de Aguas, en relación con el artículo 24 de nuestras Ordenanzas, el partici que no contribuya a los gastos que ocasionen las nuevas aguas, no tendrá derecho al disfrute de las mismas.

Santafé 20 de Noviembre de 1908.— El presidente de la Comunidad, Emilio de Castro.

Consultorio de especialidades
Bajo la dirección del DR. D. RAFAEL GARCIA DUARTE, establecido en la Facultad de Medicina

HORAS DE CONSULTA
Para las enfermedades de oídos, nariz y garganta, de nueve a once.
» » » de los ojos, de once a doce.
» » » generales y cirugía, de una a tres.
» » » ginecología y de la mujer, de tres a cinco.
» » » sifilíticas y de la piel, de cinco a siete.

Todas las consultas a cargo de reputados especialistas
REYES CATOLICOS, 62, (Entrada por la calle de la Golcha).

MAQUINA DE ESCRIBIR
UNDERWOOD

Escritura a la vista
6000 referencias en España.—5 años de garantía

El Gobierno español usa más de 300 máquinas UNDERWOOD

Pídase el catálogo a
G. D. Trünger, Balmes, 7.—BARCELONA

Almacén de Muebles
de Eduardo Martín

Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (entrando por la calle de San Jn álfas).
Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantizan la construcción y la bondad de sus materiales.
Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuantas personas tengan a bien visitar esta casa.
Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería.

No olvidar las señas.

ENRIQUE SANCHEZ
GERA Y CHOCOLATES

Premiado recientemente con dos grandes Medallas de Oro en la Exposición Hispano-Francesa de Zaragoza.

Ha sido la más alta recompensa concedida a su industria. Esta casa ha obtenido, durante los 50 años que lleva de existencia, 22 grandes premios que acreditan su fama universal.

Escudo del Carmen, 15.—GRANADA

CONSULTA MÉDICA
del doctor Velázquez de Castro (don Salvador), Profesor Clínico, por oposición, de la Facultad de Medicina.

Todos los días de 11 a 1.
Duquesa, 8.

La Unión y el Paiz Español

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy Sala de lo Civil.—Juzgado de Vélez Bálaga.—D. Santiago Carrón Acosta con D. Antonio de la Cruz Izquierdo, apelación de auto.—Abogado, Sr. Vela; procurador, Sr. Montilla; secretario, señor Serra.

Juzgado de Motril.—Contra Francisco Albertos Pérez, por lesiones.—Abogado, Sr. Lecal; procurador, Sr. Carro; secretario, Sr. Lezano.

Idem por rapto.—Idem por robo supuesto.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Brajos Torres, por lesiones á Carmen Valero Jiménez.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia de San Justo y Pastor. Se manifestará á las ocho de la mañana y se concluirá á las cinco de la tarde.

Magdalena, Carmelitas Calzadas, San José, San Ildefonso, la Colegiata y San Matías, á las ocho y media en la capilla del Gobierno, á las siete en el Serrado Coronado de Jesús y San Antonio, á la Oración en la Magdalena, la Colegiata, San Matías, Carmelitas Calzadas y San Pedro.

Sección de Mercados Alhóndiga de granos. Granada 25 de Noviembre de 1908. Trigo.—Sobrante anterior, 383 quintales métricos, 1268 fanegas.

Militar, sus ordenanzas.—Plantón en Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.—De orden de S. B., el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

LA PREVISION ANDALUZA

Sociedad anónima de Crédito y Seguros Capital. Un millón de pesetas. Domicilio Social: Gravina, 90.—SEVILLA

Legalmente constituida por escritura pública el día 9 de Abril de 1902, ante el Notario del ilustre Colegio de Sevilla D. Félix Sánchez Blanco y Sánchez, inscrita en el Registro Mercantil de Sevilla.

Consejo de Administración: Presidente, D. Francisco Sánchez Pleites; Secretario, D. José Domínguez López; Director gerente, D. Gonzalo Noa Pantoja.

ESTÁ SOCIEDAD SE DEDICA A LA EXPLOTACIÓN DE DIFERENTES RAMOS DE SEGUROS

Seguros de garantía sobre la renta de fincas urbanas. Las pólizas de La Previsión Andaluza, contratadas por cinco años, garantizan á los propietarios el cobro de la totalidad de la renta de las casas, pisos ó dependencias desahucadas durante los seis primeros meses de vacío y el 50 por 100 de dicha renta durante el tiempo restante de vacío hasta que vuelvan á ser arrendadas.

Representante en Granada: DON ANTONIO A. LÓPEZ, calle de la Alhóndiga, núm. 4 y calle de Gracia, núm. 4

QUINA-LAROCHE TÓNICO, RECONSTITUYENTE Y FEBRÍFUGO. Recomendado por todos los Médicos. DEBILIDAD, AGOTAMIENTO, FALTA DE APETITO, DISPEPSIA, CONVALESCENCIAS, CALENTURAS.

Amor En este mundo queda. el mejor brillante para limpiar metales. No hay Tos ni Ronquera que resista. PECTORAL DE ANACAHUITA.

LOS QUE PADEZCAN TOS por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA» El tiempo EMERIN corra el progreso de la SÍFILIS y VENEREO ó ANEMIA EN EL PRIMER DIA.

EL LEON Venta al contado. 98—Pista Zorrilla—98. En este acreditado establecimiento acaba de recibirse un extenso surtido en Pañetes, Botones, Armares, Lencería, Francés de lana y algodón.

LINEA PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP. A. S. EN C.—CADIZ. Par: CANARIAS, S. JUAN DE PUERTO RICO, PONCE, SANTIAGO DE CUBA, HABANA, CIENFUEGOS Y NEW ORLEANS.—El vapor PIO IX.

Aceite Puro de Hígado de Bacalao DE LANMAN & KEMP. Preparados solamente por LANMAN & KEMP, NEW YORK. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

EMILIO RICHEBOURG El crimen de Grandvale (Cos millones del señor Jeramie) 104. Dionisia le miraba atónita. —Escuchad—exclamó el doctor—sois vos quien abriréis el armario y tomaréis el frasco que contiene el veneno.

—Lo que os recomiendo sobre todo, Dionisia, es que guardéis silencio sobre lo que hemos hecho. —Descuidad, señor—contestó sencillamente la joven.

El señor Mangars notó que la puerta entre las dos piezas estaba abierta; pero esto no le impidió acercarse resueltamente al lecho de la viuda. En la otra pieza dormía seguramente la señora Fournier.

—¡Oh! ¡He sido muy imprudente! —¡Si, pero, á Dios gracias, os salvásteis por un milagro. Ahora, y ya que el señor doctor nos ha dado la seguridad de que podéis hablar sin fatigaros, os ruego no lo deis á conocer teó exactamente.

—¡Ah!—dijo.—¡Habéis tenido esa idea! —¡Si, señor; pero no me permití preguntar! —Lo comprendo. Pero os hemos fatigado un poco; os dejamos con vuestra hermana. Antes de marchar á París vendremos á estrecharos la mano.